

NOTAS DEL PADRE CLIFF

por Fr. Clifford Smith

Que es una Guerra Justa

Al final de la segunda guerra mundial la humanidad se enfrento con la verdadera posibilidad de ya tener la capacidad tecnologica de destruir nuestro planeta y todos los seres vivientes. La guerra deja de ser romántica o gloriosa pero puede ser necesaria para conservar los derechos humanos así como la dignidad humana.

La tradición Católica apoya soluciones pacificas al conflicto cuando es posible, y normalmente aconseja en contra del uso de la fuerza. Pero también reconoce que a veces, en un mundo desordenado, es necesario el uso de la fuerza. Para discernir si las razones justifican fuerza, la enseñanza Católica ha desarrollado y refinado la teoría de una guerra justa.

La guerra justa (guerra limitada) empieza con la suposición de no hacer daño a nuestro prójimo. La guerra justa evoluciona de un esfuerzo para prevenir la guerra. Solo cuando la guerra no puede evitarse racionalmente las enseñanzas buscan restringir o reducir sus efectos. Estableciendo condiciones, que se deben seguir, la decisión de hacer guerra es permisible. Decisión como esta, especialmente hoy, requiere razones extraordinarias y fuertes para rechazar la suposición a favor de la paz y contra de la guerra.

En el año 1983 en el documento **El Reto de Paz** y en 1993 el documento **La Cosecha de Justicia es Siembra de Paz**. La Conferencia de Obispos Católicos reflexiono sobre las siguientes condiciones de una guerra justa:

Razón Justa. Guerra es permitida para preservar las condiciones necesarias para una existencia humana decente y para asegurar los derechos humanos. La guerra es aceptable cuando existe maldad seria y publica y solo para enfrentar un peligro real y cierto, para proteger la vida inocente o responder a ciertos actos que violan los derechos de todo el pueblo.

Autoridad Competente. Quienes declaran la guerra deben ser personas responsables del orden publico, no grupos privados ni individuos.

Justicia Comparativa. ¿Quien tiene la razón en la disputa y que valores son suficientemente críticos para justificar una guerra? ¿Es justo matar por los derechos y valores en cuestión?

Buena Intención. La guerra debe declararse solo por las **razones justas** arriba indicadas.

Ultimo recurso. Para que una guerra sea justificada, todas las alternativas de paz deben haber sido agotadas.

Probabilidad de éxito. Este criterio es dificil de aplicar, pero su propósito es prevenir un recurso ilógico o irracional de fuerza o resistencia cuando el final de ello es claramente fuera de proporción o inútil.

Proporcionalidad. Esto quiere decir que el daño o castigo y el costo de la guerra debe ser proporcionalmente al bien esperado.

El Vaticano II claramente dice. “La guerra aun esta arraigada a negocios humanos. Siempre que el peligro de guerra exista y no haya autoridad competente y suficientemente poderosa al nivel internacional, al gobierno no se le puede negar el derecho de una defensa legitima cuando todos los medios de un acuerdo pacifico hayan sido agotados. Por lo tanto, autoridades gubernamentales y personas con responsabilidad publica tienen el deber de proteger el bien del pueblo que les ha sido encomendado, y ha conducir este asunto con seriedad”.

“Una cosa es emprender acción militaría para una defensa justa del pueblo y otra es buscar subyugar a otras naciones. La posesión de fuerza militar no hace legal el uso militar ni político. Guerra tampoco quiere decir que todo es permitido entre los contrincantes.” (**Gaudium et Spes**, Constitución Pastoral de la Iglesia en el Mundo Moderno #79)

El Cristiano tiene derecho a defender la paz, entendida propiamente, contra la agresión. Esta es una obligación inalienable. De los pobres es el renio de los Cielos... los humildes recibirán la tierra en herencia... y los que trabajan por la paz seran reconocidos como hijos de Dios. (Mateo 5:3-10)